

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

**Informe de los auditores  
independientes y estados financieros  
por los años que terminaron el 31 de  
diciembre de 2012 y 2011**

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

**Informe de los auditores independientes y estados financieros 2012 y 2011**

**Contenido**

---

**Anexos**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de auditoría 2012

Informe de auditoría 2011

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	A
Estados de resultados	B
Estados de flujos de efectivo	C
Estados de variaciones en el capital contable	D
Notas a los estados financieros	E



## **Informe de Auditoría Independiente**

---

### **A la Asamblea de Accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

#### **Alcance de la revisión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Dentegra Seguros Dentales, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el capital contable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la Administración de la institución en relación con estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros de Dentegra Seguros Dentales, S.A. al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **Otra cuestiones**

7. Previamente y con fecha 15 de febrero de 2012, emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, el cual se acompaña al presente. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1° de enero de 2012.

8. Debido a que la Administración de Dentegra Seguros Dentales, S.A. al iniciar su operación no contaba con experiencia para aplicar un método propio para el cálculo de la Reservas en los ramos de Gastos Médicos y Salud, las reservas se calculaban con base en las metodologías asignadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; y dado que la metodología asignada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas era de carácter transitorio y en virtud de que ya cuenta con la estadística suficiente, homogénea y confiable como lo indican los Estándares de Práctica Actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, Dentegra Seguros Dentales, S.A. registró sus metodologías propias; por lo que realizó una disminución en reservas, lo cual permite mejorar el resultado del periodo de 2012.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel**  
**Socio**

**México, D.F., a 25 de febrero de 2013.**



## **Dictamen de los auditores independientes**

---

### **A la Asamblea de Accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

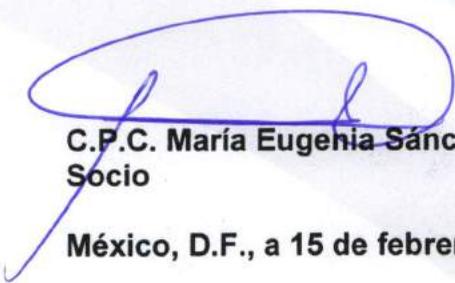
1. Hemos examinado el balance general de Dentegra Seguros Dentales, S.A., al 31 de diciembre de 2011 y el estado de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el capital contable que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se describe en la nota 2 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones en materia de contabilidad para las Instituciones de Seguros en México establecidas por la Comisión. Dichas reglas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).
4. El 14 de febrero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la circular modificatoria 06/11 "Única de Seguros", la obligatoriedad para que las Instituciones de Seguros y Fianzas adopten los lineamientos contables que establecen las NIF que emite el CINIF, excepto por algunos criterios específicos previstos en materia de contabilidad que emita la Comisión.



Derivado del reconocimiento de las NIF se establece atender los señalamientos de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", que indica reconocer de manera retrospectiva la adopción de las NIF particulares; sin embargo, dada la imposibilidad práctica de la elaboración de estados financieros comparativos de este ejercicio, la Comisión decidió y autorizó a las Instituciones de Seguros no emitir estados financieros comparativos, por lo que los estados financieros se presentan sólo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, sin que esto represente una violación a una NIF en particular. La adopción de las NIF no implicó efectos importantes en la información financiera. Véase nota 2.

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Dentegra Seguros Dentales, S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el capital contable y por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas para las Instituciones de Seguros en México, establecidas por la Comisión.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel**  
Socio

**México, D.F., a 15 de febrero de 2012.**

DENEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo A

	2012	2011		2012	2011
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Inversiones	\$ 106,479,676	\$ 115,615,333	Reservas Técnicas	\$ 71,604,927	\$ 74,495,875
Valores y Operaciones con Productos Derivados	106,479,676	115,615,333	De Resagos en Curso	52,808,228	55,237,090
Valores	106,479,676	115,615,333	Vida	-	-
Gubernamentales	101,287,270	114,888,367	Accidentes y Enfermedades	52,808,228	55,237,090
Empresas Privadas	4,850,002	276,961	Daños	-	-
Tasa Conocida	-	-	Fianzas en Vigor	-	-
Renta Variable	4,450,002	276,961	De Obligaciones Contractuales	18,796,299	19,258,885
Estrangeras	-	-	Por Sinistros y Vencimientos	12,617,368	5,840,111
Valoración Neta	319,988	234,212	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	3,524,686	6,160,680
Deudores por Intereses	243,346	225,793	Por Dividendos sobre Pólizas	113,730	230,147
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Fondos de Seguros en Administración	-	-
(-) Deterioro de Valores	-	-	Por Primas en Deuda	2,630,644	7,027,947
Valores Restringidos	-	-	De Provisión	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Provisión	-	-
Valores Restringidos	-	-	Riesgos Catastróficos	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Contingencia	-	-
Recorrido	-	-	Especiales	-	-
Préstamos	-	-	Reservas para Obligaciones Laborales	-	-
Sobre Pólizas	-	-	Acreedores	18,186,862	11,875,130
Con Garantía	-	-	Asesores y Ajustadores	3,034,068	2,905,054
Quirografarios	-	-	Fondos en Administración de Pérdidas	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-	-
Descuentos y Re-descuentos	-	-	Diversos	16,152,894	9,269,476
Cartera Vencida	-	-	Reaseguradores y Refianzadores	-	-
Deudores por Intereses	-	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-
(-) Estimación para Costeos	-	-	Decedidos Retenidos	-	-
Inmobiliarias	-	-	Otras Participaciones	-	-
Inmuebles	-	-	Intermedarios de Reaseguro y Refianzamiento	-	-
Valoración Neta	-	-	Operaciones con Productos Derivados	-	-
(-) Devaluación	-	-	Financiamientos Obtenidos:	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	Emisión de Deuda	-	-
Disponibilidad:	4,076,616	3,216,145	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles	-	-
Caja y Bancos	4,076,616	3,216,145	de Convertirse en Acciones	-	-
Deudores	41,584,687	21,120,058	Otros Títulos de Crédito	-	-
Por Primas	38,278,966	19,933,044	Contratos de Reaseguro Financiero	-	-
Agentes y Ajustadores	-	-	Otros Pasivos	6,237,661	10,174,663
Documentos por Cobrar	-	-	Provisiones para la Participación de los	-	-
Préstamos al Personal	-	-	Trabajadores en la Utilidad	-	-
Otros	2,316,631	1,196,014	Provisiones para el Pago de Inmuebles	-	5,017,771
(-) Estimación para Costeos	-	-	Otras Obligaciones	6,708,422	4,408,586
Reaseguradores y Refianzadores:	-	-	Créditos Diferidos	526,139	747,526
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-	Suma del Pasivo	86,029,040	86,545,066
Depósitos Retenidos	-	-	Capital	-	-
Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	-	-	Capital o Fondo Social Pasado:	127,773,326	127,773,326
Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	-	-	Capital o Fondo Social	191,332,973	191,332,973
Otras Participaciones	-	-	Capital o Fondo No Suscrito	(63,569,647)	(63,559,647)
Intermedarios de Reaseguro y Refianzamiento	-	-	Capital o Fondo No Emitido	-	-
Participación de Refianzadores en la Rv. de Fianzas en Vigor	-	-	Acciones Propias Recompradas	-	-
(-) Estimación para Costeos	-	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión	-	-
Inversiones Permanentes:	-	-	Obligatoria a Capital	-	-
Subsidiarias	-	-	Reservas:	-	-
Asociadas	-	-	Local	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	Para Adquisición de Acciones Propias	-	-
Otros Activos:	3,123,706	6,466,296	Otras	-	-
Mobiliario y Equipo	-	-	Suavértil por Valoración	-	-
Activos Adujudados	-	-	Inversiones Permanentes	-	-
Diversos	3,123,706	6,466,296	Resultados de Ejercicios Anteriores	(77,449,717)	(64,246,660)
Gastos Amortizables	-	-	Resultado del Ejercicio	8,905,937	(13,642,621)
(-) Amortización	-	-	Resultado por la Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Activos Intangibles	-	-	Suma del Capital	59,226,646	49,880,844
Productos Derivados	-	-	Suma del Pasivo y Capital	\$ 145,255,686	\$ 146,426,932
Suma del Activo	\$ 145,255,686	\$ 146,426,932			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Orden	2012	2011
Pérdida Fiscal por Amortizar	59,968,608	66,221,527
Cuentas de Registro	12,890,379	-

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [www.denegra.com.mx](http://www.denegra.com.mx)

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel, miembro de la sociedad denominada Priso, Ruiz de Velasco y Cia. S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Eltzamarrás Zuloaga, miembro de Técnica Actuarial Consultores y Actuarios.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.denegra.com.mx](http://www.denegra.com.mx), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2012.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirectora de Administración y Finanzas

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Estados de Resultados  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo B

	2012	2011
Primas Emitidas	\$ 112,340,332	\$ 108,592,346
(-) Cedidas De Retención	112,340,332	108,592,346
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	(2,428,862)	30,369,790
Primas de Retención Devengadas	114,769,194	78,222,556
(-) Costo Neto de Adquisición	13,834,040	10,022,447
Comisiones a Agentes	5,521,259	4,534,610
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-
Comisiones por Reaseguro Cedido	-	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-
Otros	8,312,781	5,487,837
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	52,158,534	34,294,320
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	52,158,534	34,294,320
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-
Reclamaciones	-	-
Utilidad (Pérdida) Técnica	48,776,620	33,905,789
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-
Reserva de Previsión	-	-
Reserva de Contingencia	-	-
Otras Reservas	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	6,884,885	6,680,579
Utilidad (Pérdida) Bruta	55,641,505	40,586,368
(-) Gastos de Operación Netos:	53,362,579	54,657,232
Gastos Administrativos y Operativos	52,006,427	53,374,919
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,356,152	1,282,313
Depreciaciones y Amortizaciones	-	-
Utilidad (Pérdida) de la Operación	2,278,926	(14,070,864)
Resultado Integral de Financiamiento	6,827,011	5,446,014
De Inversiones	243,349	225,793
Por Venta de Inversiones	4,220,537	3,157,689
Por Valuación de Inversiones	319,959	224,212
Por Recargo sobre Primas	1,843,166	1,838,320
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-
Otros	-	-
Resultado Cambiario	-	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	8,905,937	(8,624,850)
(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	-	5,017,771
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	8,905,937	(13,642,621)
Operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	\$ 8,905,937	\$ (13,642,621)

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirector de Administración y  
Finanzas

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Anexo C

Estados de Flujos de Efectivo  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
( Cifras expresadas en pesos )

	2012	2011
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 8,905,937</b>	<b>\$ (13,642,621)</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	<b>(7,446,833)</b>	<b>35,387,561</b>
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades y financiamiento de inversión	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	-	-
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(2,428,862)	30,369,790
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(5,017,771)	5,017,771
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<b>1,459,304</b>	<b>21,744,940</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	9,144,757	(61,406,123)
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(19,345,012)	548,944
Cambio en deudores	(1,120,617)	5,222,618
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	-	-
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	3,342,589	(4,259,580)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(462,586)	11,697,025
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	7,842,036	5,677,725
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(598,833)</b>	<b>(42,519,391)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	-	17,399,997
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>17,399,997</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>860,471</b>	<b>(3,374,454)</b>
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	3,216,145	6,590,599
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<b>\$ 4,076,616</b>	<b>\$ 3,216,145</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.

Estados de variaciones en el capital contable  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo D

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		Superávit o Déficit por Valuación	Total capital contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones Permanentes	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 127,773,325	-	-	\$ (64,249,860)	\$ (13,642,621)	\$ -	-	-	\$ -	\$ 49,980,844
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas										
Suscripción de acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de Reservas										
Pago de dividendos										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores										
Otros										
Total										
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral										
Unidad Integral										
Resultado del Ejercicio										
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Resultado por valuación de activos no monetarios										
Otros										
Total										
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 127,773,325	-	-	\$ (77,442,717)	\$ 8,905,937	\$ -	-	-	\$ -	\$ 59,236,545

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución Dentegra Seguros Dentales, S.A., hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Ana María Romero Fernández  
Director General

C.P.C. María Inés Rangiel Gómez  
Comisario

C.P. Alicia Domínguez Toledo  
Subdirector de Administración y Finanzas

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

**Notas a los estados financieros**  
**al 31 de diciembre de 2012 y 2011**  
(Cifras expresadas en pesos)

---

**1. Actividad de la Institución**

Dentegra Seguros Dentales, S.A. (la Institución), se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 2006. El 7 de marzo de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió la autorización para que funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), en las operaciones de seguros de accidentes y enfermedades en el ramo de salud y gastos médicos, iniciando operaciones en junio de 2007.

La Institución cuenta con un empleado, por lo que todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V., quien es una Compañía afiliada de la Institución.

La Institución es subsidiaria de Dentegra Insurance Company, la cual posee 99.99% de la tenencia accionaria.

**2. Bases de formulación de los estados financieros**

**Marco de Información Financiera aplicable**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que se acompañan, cumplen cabalmente con lo establecido en el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante la Circular Modificatoria 06/11 de la "Única de Seguros"; Capítulos 19.5 "Criterios relativos al esquema general de contabilidad" y 19.6 "Criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad" y cuando:
  - ✓ A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sera necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
  - ✓ Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

- ✓ Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

El 14 de febrero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la circular modificatoria 06/11 "Única de Seguros", la obligatoriedad para que las Instituciones de Seguros y Fianzas adopten los lineamientos contables que establecen las NIF que emite el CINIF, excepto por algunos criterios específicos previstos en materia de contabilidad que emita la Comisión.

Derivado del reconocimiento de las NIF se estableció atender los señalamientos de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", que indicó reconocer de manera retrospectiva la adopción de las NIF particulares; sin embargo, dada la imposibilidad práctica de la elaboración de estados financieros comparativos de ese ejercicio, la Comisión a través del DOF en la circular 56/11 del 28 de diciembre de 2011 decidió y autorizó a las Instituciones de Seguros no emitir estados financieros comparativos para dicho ejercicio, sin que esto representara una violación a una NIF en particular.

Los efectos de adopción de las NIF, son los siguientes:

- a) El cambio y aplicación del devengamiento en los derechos de póliza por cobrar y recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro, tuvo los siguientes efectos:
  - Derechos sobre Pólizas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representó una disminución en el gasto de \$18,505 y \$20,907, respectivamente.
  - Recargos sobre Primas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representó una disminución en el producto financiero de \$75,953 y 36,427, respectivamente.
- b) Al cierre del ejercicio de 2012 y 2011 la "Prima anticipada emitida" fue de \$1,478,845 y \$1,159,659, la cual representa el 1.31% y el 1.07%, respectivamente, del total de la emisión en esos años, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$1,403,446 y \$1,081,023, las cuales representaron el 3.5% y 1.00%, respectivamente del total de dicha reserva y cuyo impacto a resultados es una prima retenida de \$1,403,446 y \$1,081,023 respectivamente.

El efecto del cambio al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se refleja como sigue:

2012						
Ramo	Prima Emitida	%	RRC Retenida	%	Comisión	%
Gatos Médicos y Accidentes	<u>\$ 1,478,845</u>	1.31	<u>\$ 1,403,446</u>	3.5	<u>\$ 85,049</u>	1.54
<b>Total de Operaciones</b>	<u><b>\$ 112,340,332</b></u>	<b>100</b>	<u><b>\$ 39,046,469</b></u>	<b>100</b>	<u><b>\$ 5,521,259</b></u>	<b>100</b>
2011						
Ramo	Prima Emitida	%	RRC Retenida	%	Comisión	%
Gatos Médicos y Accidentes	<u>\$ 1,159,659</u>	1.07	<u>\$ 1,081,023</u>	3.55	<u>\$ 85,785</u>	1.89
<b>Total de Operaciones</b>	<u><b>\$ 108,592,346</b></u>	<b>100</b>	<u><b>\$ 30,369,790</b></u>	<b>100</b>	<u><b>\$ 4,534,610</b></u>	<b>100</b>

La Institución observó las NIF que emite el CINIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la CNSF, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A partir del 1º de enero de 2012, entraron en vigor las siguientes modificaciones a las NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados, en la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y, en su caso, los efectos de adopción:

---

NIF e INIF con mejoras que representan cambios contables:

- NIF A-7 "Presentación y revelación".
- Boletín B-14 "Utilidad por acción".
- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".
- Boletín C-11 "Capital contable".
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

NIF con mejoras que no representan cambios contables:

- NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados".
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".
- NIF C-8 "Activos intangibles".
- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

### **3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años de 2012 y 2011, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación; La presentación de algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad y en algunos casos no se presentan saldos netos:

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación" la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 asciende a 12.25% y a 12.26%, respectivamente.

#### **b) Inversiones**

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a la siguiente categoría:

---

**Para Financiar la operación.** La inversión en instrumentos de deuda cotizados, se valúa a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La intención de esta categoría es el tener instrumentos con sólido respaldo crediticio y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivados de siniestros y de la propia operación, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados.

#### **c) Ingresos por primas y deudor por prima**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, adicionados de las primas de reaseguro tomado.

Las primas pendientes de cobro se presentan con saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) y de la Comisión las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LGISMS se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

#### **d) Recargos sobre primas y derechos de póliza**

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los ingresos por derechos se reconocen en resultados desde el momento de la emisión de la póliza; los recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

#### **e) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que se establecen en la LGISMS y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por un actuario independiente, cuya opinión con fecha 21 de febrero de 2013, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2012, son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

---

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- **Reserva para riesgos en curso**

De conformidad con lo establecido por la normativa correspondiente, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades, es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración de la misma. La constitución, valuación de suficiencia e inversión de las reservas técnicas se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen con lo establecido en la LGISMS y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por la Institución ante la Comisión.

El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la Comisión y su liberación está sujeta a la autorización de la misma.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la liberación e incremento de esta reserva ascendió a (\$2,428,862) y \$30,369,790, respectivamente.

**Sobre accidentes y enfermedades**

La reserva de riesgos en curso se calcula y se valúa conforme a lo siguiente:

La reserva de riesgos en curso será la que se obtenga de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, adicionando el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración. Dicha reserva no podrá ser inferior en ningún caso a la prima de tarifa no devengada que conforme a las condiciones contractuales, la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

- **Reserva de obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Dicha reserva representa una estimación de la administración de la Institución de los siniestros que le han reportado. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de la reserva son de \$12,517,359 y \$5,840,111, respectivamente.

- **Reserva de siniestros pendientes de valuación**

La reserva de siniestros pendientes de valuación constituye una estimación de los siniestros reportados a la Institución, respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.

---

La metodología de cálculo se basa en determinar el monto de prima emitida retenida de cada uno de los meses de operación de los últimos tres años clasificada por sub-ramo. Al monto emitido de cada mes se le aplica un factor porcentual de 3.3623% (corresponde al ramo de salud). El monto obtenido de cada mes se devenga mediante la aplicación de un factor que depende del número de meses transcurridos a partir del mes de emisión de la prima.

- **Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros.

La metodología de cálculo se basa en la aplicación de factores establecidos por la Comisión para el ramo de salud a las primas emitidas, tanto para la constitución de las reservas así como para determinar el límite de las mismas.

- **Reserva para dividendos sobre pólizas**

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual, grupo y colectivo de accidentes.

**f) Costo neto de adquisición**

Los costos de adquisición están representados principalmente por gastos de publicidad, las comisiones a agentes y otros costos de adquisición.

Las comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas.

En el ejercicio 2012 y 2011, la Institución no tuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios.

**g) Actualización del capital contable**

Todas las partidas del capital contable, están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y hasta el 31 de diciembre de 2007.

#### 4. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos más importantes con partes vinculadas son los siguientes:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>				
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios de administración	\$ 6,580,454	\$ 8,245,077
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Préstamo	989,223	569,185
Delta Dental Insurance	Afiliada	Administración de reclamaciones de siniestros	3,890,419	247,313
<b>Total</b>			<b>\$ <u>11,460,096</u></b>	<b>\$ <u>9,061,575</u></b>

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se celebraron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

<u>Operación</u>	<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>				
Administración de reclamaciones de siniestros	Delta Dental Insurance	Afiliada	\$ <u>6,864,885</u>	\$ <u>6,680,579</u>
<b><u>Egresos:</u></b>				
Servicios de administración	Servicios Dentales Dentegra S.A. de C.V.	Afiliada	\$ <u>48,837,923</u>	\$ <u>51,090,222</u>

## 5. Valores

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

2012			
Concepto	Importe	Deudores por intereses	Incremento o (decremento) por valuación de valores
<b>Títulos de deuda</b>			
<b>Valores Gubernamentales</b>			
<b>Para financiar la operación</b>			
MONEX 1017524	\$ 18,917,282	\$ 8,303	\$ 7,148
MONEX 1010073	15,128,904	43,916	44,091
INTERCAM 7247	66,160,280	190,671	191,269
INTERCAM 7249	1,050,804	455	364
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 101,257,270</b>	<b>\$ 243,345</b>	<b>\$ 242,872</b>
<b>Títulos de capital</b>			
<b>Valores empresas privadas</b>			
<b>Para financiar la operación</b>			
Sector financiero	-	-	-
INTERCAM 7247 FONDO	4,400,002	-	77,087
INTERCAM 7249 FONDO	-	-	-
<b>Disponibles para su venta</b>			
Sector no financiero	250,000	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4,650,002</b>	<b>-</b>	<b>77,087</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 105,907,272</b>	<b>\$ 243,345</b>	<b>\$ 319,959</b>

2011			
Concepto	Importe	Deudores por intereses	Incremento o (decremento) por valuación de valores
<b>Títulos de deuda</b>			
<b>Valores Gubernamentales</b>			
<b>Para financiar la operación</b>			
MONEX 1017524	\$ 40,039,001	\$ 55,203	\$ 53,875
MONEX 1010073	14,545,728	27,475	27,242
INTERCAM 7247	59,293,783	142,027	142,008
INTERCAM 7249	1,009,855	1,088	1,086
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 114,888,367</b>	<b>\$ 225,793</b>	<b>\$ 224,211</b>
<b>Títulos de capital</b>			

Valores empresas privadas						
Para financiar la operación						
Sector financiero						
INTERCAM 7247 FONDO	\$	26,882	\$	-	\$	1
INTERCAM 7249 FONDO		79		-		-
Disponibles para su venta						
Sector no financiero						
		250,000		-		-
Subtotal		276,961		-		1
Total	\$	115,165,328	\$	225,793	\$	224,212

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las Instituciones de Seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de la cobertura de reservas técnicas se efectúa mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución reportó excedentes en la cobertura de las reservas técnicas por \$13,870,425 y \$25,229,921, respectivamente.

#### Clasificación de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inversiones se clasificaron y valuaron de acuerdo a las reglas de la Comisión. La totalidad de las inversiones están representadas por valores gubernamentales, Certificados de la Tesorería (CETES) y se encuentran clasificados en la categoría de inversiones para financiar la operación, su valuación se determina tomando como base los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios.

En 2012 y 2011, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, ni tampoco presenta restricciones o gravámenes a sus inversiones. Adicionalmente, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de las inversiones.

#### 6. Primas

El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra como sigue:

	2012		2011	
<b>Accidentes y enfermedades:</b>				
Gastos médicos	\$	72,851,307	\$	77,299,159
Salud		39,489,025		31,293,187
<b>Primas del seguro directo</b>	\$	112,340,332	\$	108,592,346
<b>Accidentes y enfermedades:</b>				
Responsabilidad civil				
Gastos médicos		-		-
Primas del reaseguro tomado		-		-
<b>Total</b>	\$	-	\$	-

## 7. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR y el IETU.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para el año 2012 y 2011 es del 30%. La tasa del ISR aplicable para el año de 2013 será del 30%.

El IETU del ejercicio 2012 y 2011 se causa aplicando la tasa del 17.5%, a una base determinada conforme a flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del impuesto determinado se disminuyen algunos créditos fiscales establecidos en la legislación vigente, como son crédito por inventarios, crédito por inversiones, crédito por sueldos y salarios, carga social, etc.

b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución obtuvo utilidad (pérdida) fiscal por \$12,900,370 y (\$3,098,589), respectivamente. La utilidad de 2012 se aplicó contra las pérdidas fiscales, por la totalidad de la utilidad fiscal, la pérdida aplicada corresponde al ejercicio de 2007.

c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no determinó IETU a pagar debido a que los diferentes créditos fueron suficientes para cubrir el impuesto a cargo.

d) La Institución determinó un impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sin embargo, este activo diferido es originado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a esa fecha y la Institución considera que existe incertidumbre de generar utilidades suficientes para amortizar dichas pérdidas fiscales, por lo que reconoció una estimación por la totalidad del impuesto diferido activo, por un monto de \$22,009,652 y \$20,259,837 respectivamente, por lo que el efecto tanto en balance general como en el estado de resultados es cero.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pagos anticipados	\$ (1,422,551)	\$ (1,294,390)
Pérdidas fiscales	59,958,500	66,221,527
Provisiones de pasivo no deducibles	14,829,558	2,605,654
	<u>73,365,507</u>	<u>67,532,791</u>
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	<u>22,009,652</u>	20,259,837
Reserva por valuación	<u>(22,009,652)</u>	<u>(20,259,837)</u>
Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la Institución tiene pérdidas fiscales por amortizar actualizadas por importe de \$59,958,500, las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

<u>Año en que se generó la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Plazo máximo para su amortización</u>
2007	\$ 1,503,293	2017
2008	16,170,435	2018
2009	26,428,349	2019
2010	12,639,351	2020
2011	3,217,072	2021
	<u>\$ 59,958,500</u>	

## 8. Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social nominal fijo	190,714	\$ 190,714,000
Actualización por inflación		618,976
Capital o fondo no suscrito		(63,559,647)
		<u>\$ 127,773,329</u>

El capital suscrito y pagado se integra por una porción mínima fija de \$190,000,000, dicho capital fijo está representado por acciones ordinarias nominativas sin derecho a retiro con valor nominal de \$1,000 cada una.

b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 25 de mayo de 2011, se aprueba ofrecer para suscripción de los accionistas de la Sociedad, 17,399 (diecisiete mil trescientas noventa y nueve) acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100) cada una.

c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$147,741,530 y 142,662,736, respectivamente.

### Capital mínimo pagado

Las Instituciones de Seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$7,995,142 y \$7,713,929, respectivamente.

---

### **Restricciones al capital contable**

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

Por lo que respecta a los dividendos que se paguen a los accionistas y que excedan de la CUFIN, se sujetarán a un impuesto correspondiente a la tasa que se obtenga de multiplicar el 30% por el factor de 1.4285, el cual es a cargo de la Institución.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

### **Capital mínimo de garantía**

La SHCP reglamentó en el artículo 60 de la LGISMS, relativo al capital mínimo de garantía, mecanismos que regulan el monto del capital mínimo de garantía. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital mínimo de garantía de la Institución fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF y ascendió a \$15,404,047 y \$15,097,165, respectivamente.

## **9. Administración integral de riesgos**

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión a través de su Circular Única de Seguros Capítulo 8.6 "De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración integral de Riesgos Financieros".

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Institución, delegando facultades en un Comité de riesgos (Comité) para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

Dicho Comité se encarga de identificar, medir y controlar los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal, y sesiona mensualmente junto con el Comité de Inversiones de la Institución.

La Institución cuenta con un "Manual de Políticas y Procedimientos", el cual es aprobado por el Consejo de Administración. En él se establecen claramente las responsabilidades tanto de las áreas operativas y de seguimiento y control, como de los órganos sociales encargados de administrar los riesgos como el Consejo Directivo, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección. En este manual también se incluyen aspectos metodológicos para la estimación de riesgos y las políticas en cuanto a la determinación de los límites de

---

exposición a los diferentes riesgos. Incluye, además, procedimientos en caso de que se presenten contingencias operativas para preservar el valor de los activos de la Institución.

Es importante mencionar que al menos una vez al año, o cuando las condiciones de los mercados lo justifiquen, el Consejo de Administración revisa y autoriza las políticas de medición de riesgos y la estructura de límites de tolerancia al riesgo.

El 4 de septiembre de 2012, se emitió el dictamen sin salvedades relativo a la administración de riesgos de la Institución de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.6 y el Anexo 8.6.17 "De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración integral de Riesgos Financieros".

#### **10. Hechos posteriores**

No existen hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

#### **11. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.**

La Comisión emitió la circular única referente al "Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros", dichas notas y anexos serán presentados en un plazo de 60 días naturales posteriores al cierre del ejercicio 2012.

#### **12. Nuevos pronunciamientos contables**

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera en 2012 el CINIF promulgó algunas NIF y algunas modificaciones a las NIF e INIF vigentes, que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2013, las cuales se describen a continuación:

Nuevas NIF:

- NIF B-3 "Estado de resultado integral".
- NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable".

---

### **13. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron autorizados para su emisión, por la C.P. Alicia Domínguez Toledo, Subdirector de Administración y Finanzas de la Institución el día 25 de febrero de 2013, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y en su caso, a la aprobación de Asamblea de Accionistas.

**Estas notas de la 1 a la 13 son parte integrante de los estados financieros.**

**C.P. Alicia Domínguez Toledo**  
**Subdirector de Administración y Finanzas**